ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
DECRETO 1082 de 2015

ASPECTOS GENERALES

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ (CUNDINAMARCA)

El municipio en atención a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y siguiendo los parámetros establecidos en la guía para la elaboración de estudios de sector expedida por la Agencia estatal Colombia Compra Eficiente se permite realizar el siguiente análisis:

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO

REGULACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: La modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA establecido en el numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el cual fue adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que a su vez fue modificado por el artículo 2º del decreto nacional 1860 de 2021 y demás normas que regulen la materia, las modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El objeto del presente proceso corresponde a la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ (CUNDINAMARCA)", por lo cual el análisis del sector se orienta al mercado relacionado con la prestación de servicios de apoyo logístico para la organización y desarrollo de eventos institucionales, así como al suministro de elementos, bienes y demás componentes requeridos para la realización de actividades de integración, reconocimiento y participación comunitaria.

Los servicios y bienes requeridos son ofrecidos en el mercado nacional por diferentes tipos de proveedores, entre ellos personas naturales, establecimientos de comercio, empresas de servicios logísticos, operadores de eventos, proveedores de alimentación, fabricantes, distribuidores y comercializadores de elementos publicitarios, promocionales e institucionales, quienes cuentan con diferentes capacidades para atender las necesidades de entidades públicas y privadas en la organización de eventos.

Para el desarrollo del presente objeto contractual se requiere contar con bienes y servicios que permitan garantizar las condiciones logísticas y operativas necesarias para la celebración del Día de la Acción Comunal, incluyendo, entre otros, el suministro de elementos de reconocimiento e identificación para los integrantes de los organismos de acción comunal, servicios de alimentación, alquiler de mobiliario y demás componentes necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad.

Los precios de los bienes y servicios que integran este tipo de mercado pueden variar dependiendo de diferentes factores, tales como las características técnicas y calidad de los elementos suministrados, materiales de fabricación, cantidades requeridas, diseños y personalización de los productos, condiciones de preparación y entrega de alimentos, disponibilidad de personal logístico, duración del evento, alquiler de equipos y mobiliario, ubicación geográfica, transporte y demás costos asociados a la ejecución de las actividades contratadas.

Así mismo, debe tenerse en cuenta que la prestación de servicios logísticos para eventos comprende diferentes actividades que requieren coordinación y articulación entre los proveedores, con el propósito de garantizar la

disponibilidad, oportunidad y calidad de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas por la Administración Municipal.

El mercado cuenta con proveedores que, de acuerdo con su actividad económica y capacidad operativa, pueden ofrecer de manera integral los bienes y servicios requeridos para la organización y desarrollo de eventos institucionales y comunitarios. En consecuencia, existe una oferta de mercado que permite atender la necesidad identificada por el Municipio, sin perjuicio de verificar las condiciones de capacidad, experiencia y cumplimiento de las especificaciones requeridas por la entidad.

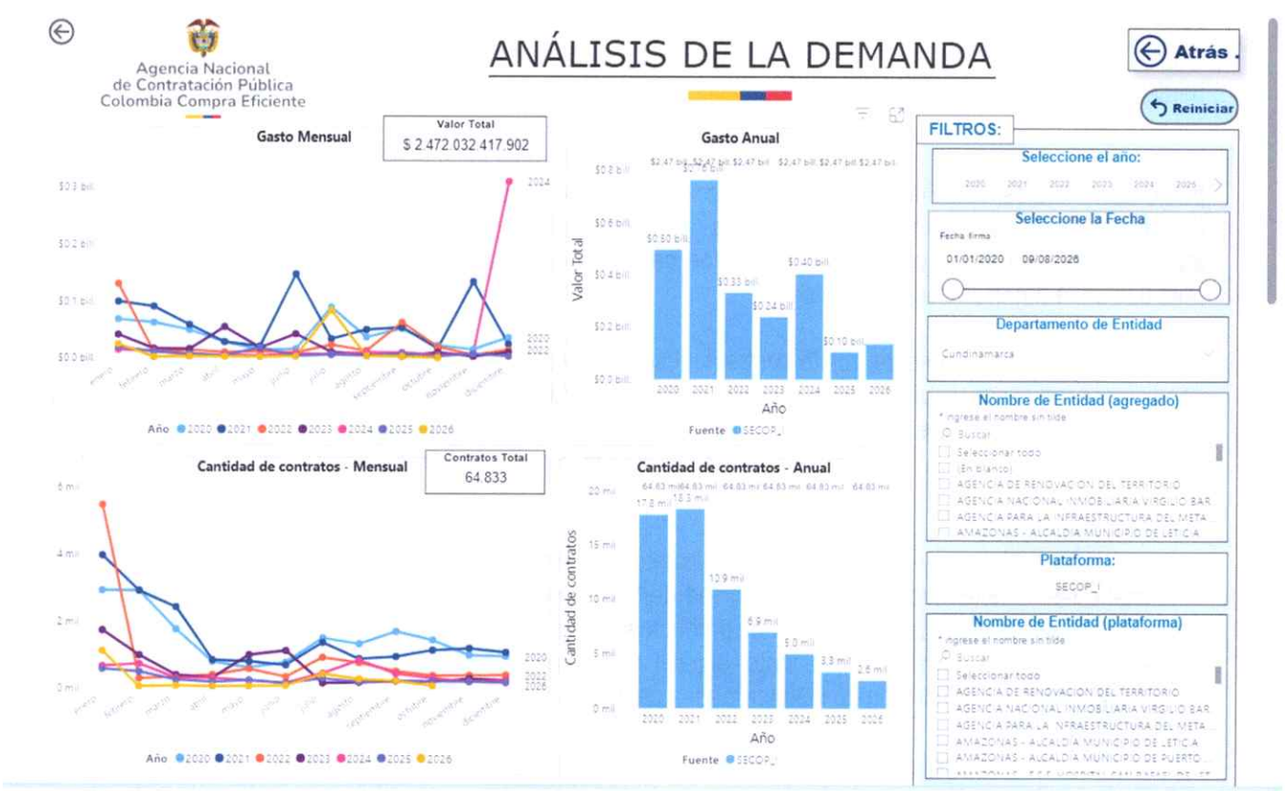
El análisis del sector permite a la entidad conocer las condiciones generales bajo las cuales se ofrecen y comercializan los bienes y servicios que pretende contratar, identificar los factores que inciden en su valor y establecer condiciones razonables para adelantar el proceso de selección. En este sentido, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente señala que el análisis del sector debe permitir a las entidades conocer el mercado desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos, de acuerdo con la naturaleza y características del objeto contractual.

Por lo anterior, el Municipio de Guachetá orienta el presente análisis a identificar las condiciones de oferta y demanda de los bienes y servicios requeridos, con el fin de establecer parámetros adecuados para la determinación del presupuesto oficial y garantizar que la contratación responda a las necesidades institucionales relacionadas con la celebración del Día de la Acción Comunal.

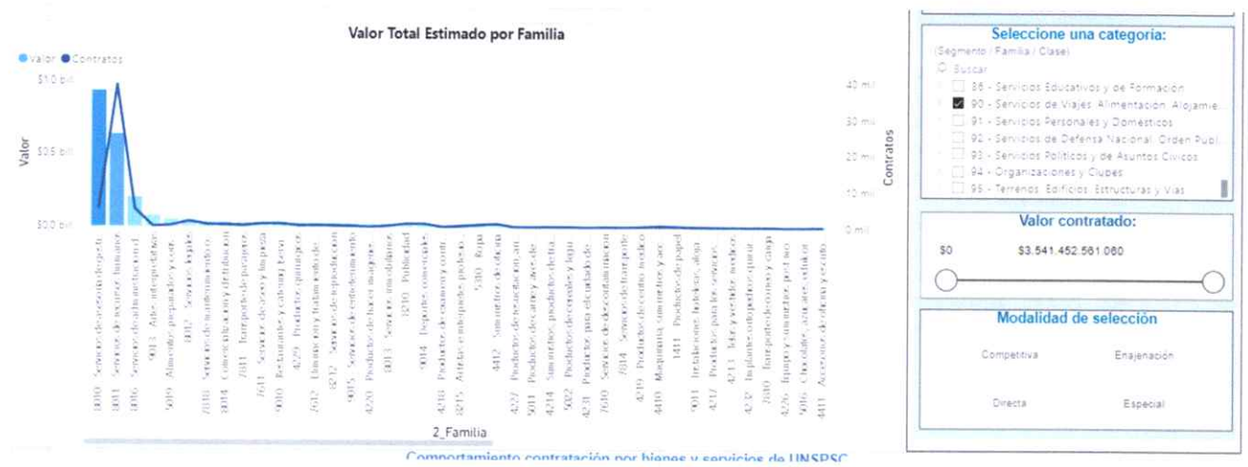
2. ANALISIS DE DEMANDA

El análisis de la información reportada con respecto a la Demanda, en el aplicativo para el análisis de la demanda, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra eficiente para los bienes y servicios asociados al proceso.

Como se puede observar en la siguiente grafica se han suscrito un total de 64.833 contratos en el Departamento de CUNDINAMARCA. en el año 2020 a 2026.



Ahora bien, en lo relacionado con el valor total estimado por familia, se presentó lo siguiente;



AÑO 2020 – 2022

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
8010 - Servicios de asesoría de gestión	2068	$118.806.902.743	4,81%	1393	$295.067.013.591	11,94%	541 $
8011 - Servicios de recursos humanos	9739	$146.002.115.807	5,91%	11164	$188.515.933.534	7,63%	6397 $1
8016 - Servicios de administración de empresas	1566	$70.778.501.879	2,86%	1541	$83.617.679.737	3,38%	911 $
9013 - Artes interpretativas	6	$156.900.000	0,01%	18	$358.174.046	0,01%	19
5019 - Alimentos preparados y conservados	110	$15.369.645.144	0,62%	92	$23.264.585.617	0,94%	71
8012 - Servicios legales	475	$21.418.374.911	0,87%	430	$12.698.048.100	0,51%	230
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	188	$7.766.443.023	0,31%	172	$8.724.617.266	0,35%	132
8014 - Comercialización y distribución	102	$3.297.636.233	0,13%	155	$4.928.742.255	0,20%	125 $
7811 - Transporte de pasajeros	88	$6.760.595.433	0,27%	95	$7.944.485.699	0,32%	102
7611 - Servicios de aseo y limpieza	315	$6.435.842.789	0,26%	320	$14.027.377.805	0,57%	146
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	148	$5.434.404.193	0,22%	149	$4.083.866.764	0,17%	222
4229 - Productos quirúrgicos	107	$8.122.883.237	0,33%	166	$9.624.408.882	0,39%	82
Total	17788	$496.070.027.361	20,07%	18338	$764.064.709.980	30,91%	10903 $3

AÑO 2022 - 2023

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
5042 - Vegetales secos	1	$6.000.000	0,00%				1
4230 - Suministros para formación y estudios de medicina	1	$578.661	0,00%				
4216 - Equipo de diálisis y suministros	3	$221.932.500	0,01%				
5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	3	$80.269.928	0,00%	3	$62.389.000	0,00%	1
1412 - Papel para uso industrial	1	$8.853.600	0,00%				
5314 - Fuentes y accesorios de costura	2	$13.364.679	0,00%	2	$28.278.300	0,00%	
5010 - Frutos secos							
4221 - Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente	2	$17.442.500	0,00%	3	$40.660.500	0,00%	
7613 - Limpieza de residuos tóxicos y peligrosos	1	$16.800.000	0,00%				
5017 - Condimentos y conservantes							
4225 - Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física	1	$27.996.370	0,00%	1	$9.061.250	0,00%	
5041 - Vegetales orgánicos frescos							
Total	10903	$331.536.358.094	13,41%	6946	$238.550.300.510	9,65%	4990 $4

AÑO 2024 – 2025

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
5042 - Vegetales secos	1	$32.227.165	0,00%				
4230 - Suministros para formación y estudios de medicina							
4216 - Equipo de diálisis y suministros							
5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	1	$8.023.000	0,00%	3	$12.906.200	0,00%	1
1412 - Papel para uso industrial							1
5314 - Fuentes y accesorios de costura							
5010 - Frutos secos				1	$40.000.000	0,00%	1
4221 - Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente							
7613 - Limpieza de residuos tóxicos y peligrosos							
5017 - Condimentos y conservantes							1
4225 - Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física							
5041 - Vegetales orgánicos frescos							
Total	4990	$403.711.803.031	16,33%	3311	$103.373.549.694	4,18%	2557 $1

AÑO 2026

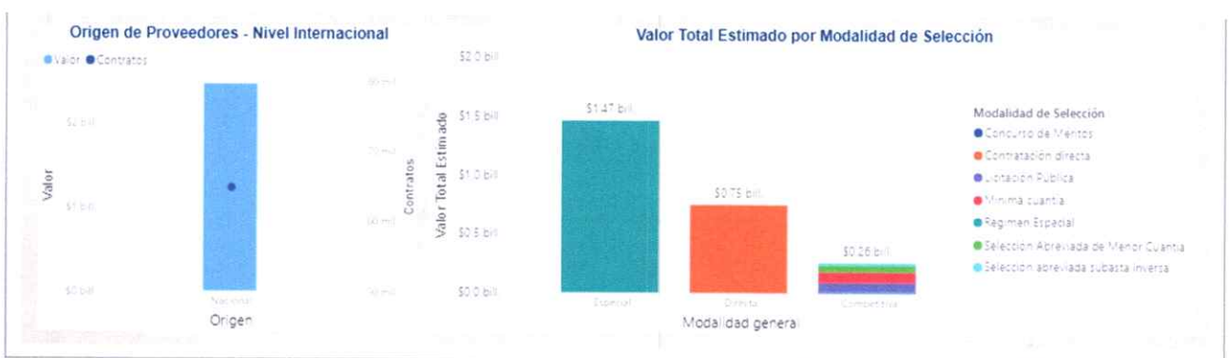
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	rticipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5042 - Vegetales secos					4	$430.135.615	0,02%
4230 - Suministros para formación y estudios de medicina					6	$309.364.661	0,01%
4216 - Equipo de diálisis y suministros					8	$276.858.000	0,01%
5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	0,00%	1	$9.998.081	0,00%	18	$263.657.979	0,01%
1412 - Papel para uso industrial		1	$15.000.000	0,00%	8	$172.774.158	0,01%
5314 - Fuentes y accesorios de costura					9	$114.704.389	0,00%
5010 - Frutos secos	0,00%	1	$22.504.677	0,00%	4	$114.108.177	0,00%
4221 - Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente					10	$113.774.000	0,00%
7613 - Limpieza de residuos tóxicos y peligrosos					3	$109.694.042	0,00%
5017 - Condimentos y conservantes		1	$96.788.701	0,00%	1	$96.788.701	0,00%
4225 - Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física					4	$67.479.296	0,00%
5041 - Vegetales orgánicos frescos					1	$4.150.000	0,00%
Total	4,18%	2557	$134.725.669.232	5,45%	64833	$2.472.032.417.902	100,00%

Por otra parte, en lo que corresponde al valor total estimado por proveedores y número de contratos se observa:



Desde luego, en lo relacionado con la modalidad de selección de estos contratos, la modalidad con mayores contratos fue selección abreviada y litación publica como se puede apreciar en la siguiente grafica



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

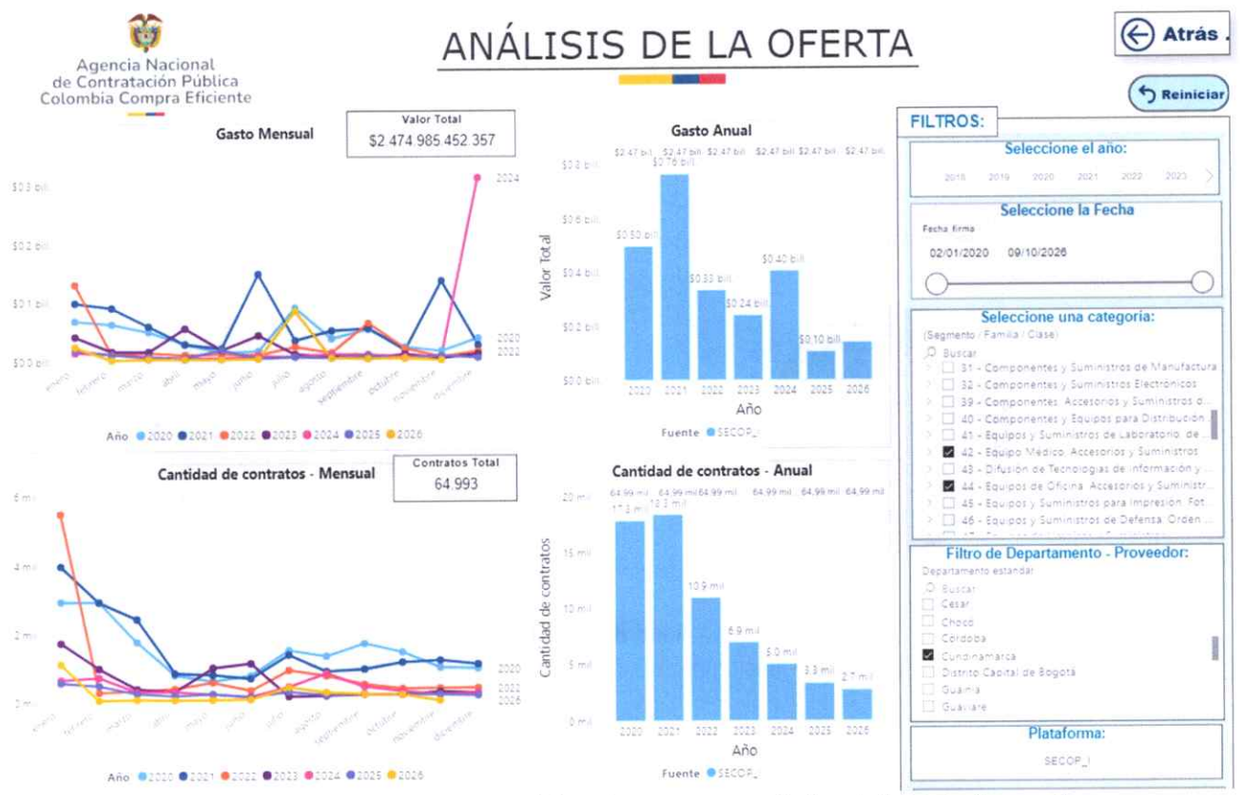
Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente

3. ANALISIS DE LA OFERTA

ANALISIS MODELO DE ABASTECIMIENTO DE LA OFERTA

Con el propósito de identificar las dinámicas de adquisición y comportamiento del mercado en torno a los bienes y servicios contratados a través del sistema de compra pública, se realiza el presente análisis del modelo de abastecimiento de la oferta, en el marco de las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente.

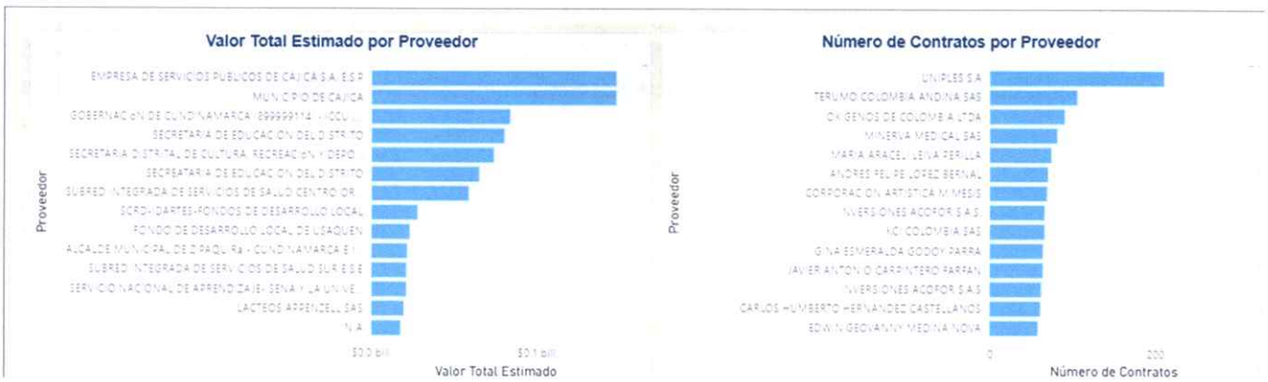
A partir de esta revisión se pretende reconocer el comportamiento del mercado y los niveles de participación de los proveedores, con el fin de aportar insumos para la toma de decisiones estratégicas y la optimización de los procesos de adquisición institucional.



Ahora bien, en lo relacionado con el valor contractual de estos procesos, este fue de $ 2.47 mil, y conto con un total de 19.00 MIL proveedores y una ejecucion de 64.99 contratos



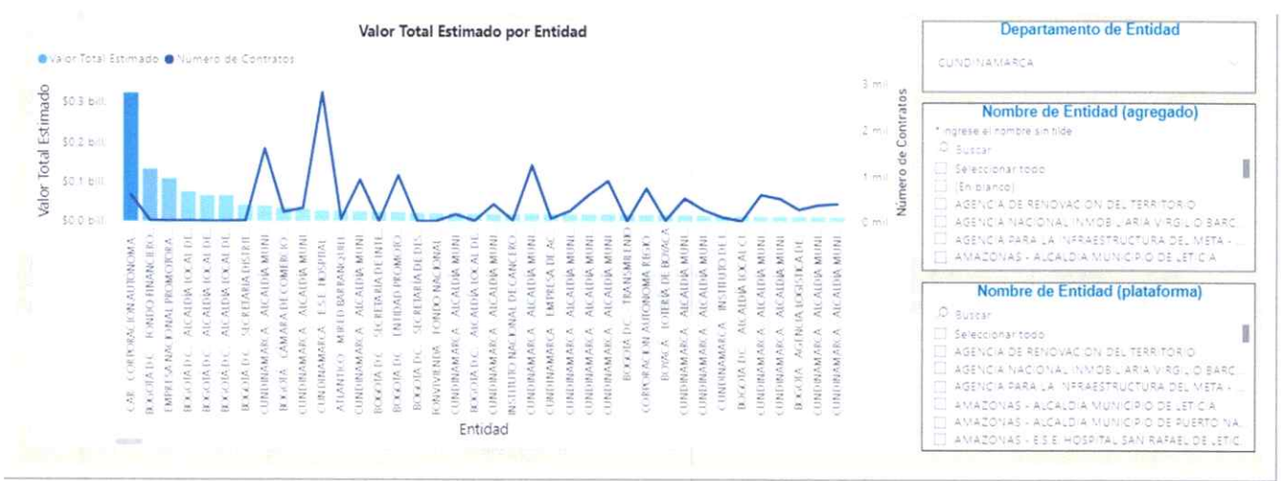
En este sentido, a continuación, se expone el valor estimado por proveedor y el número de contratos por proveedor:



Ahora bien, estos contratos en su mayoría se han suscrito mediante la modalidad de mínima cuantía, como se puede identificar en la siguiente gráfica



Y finalmente a continuación se presenta el valor total estimado por entidad:



Para el año 2020 al 2026 se presentó el siguiente comportamiento de Contratación por bienes y servicios de UNSPCS:

AÑO 2020 -2021

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	V
8010 - Servicios de asesoría de gestión	2068	$118.806.902.743	4,80%	1393	$295.067.013.591	11,92%	541	$80.67
8011 - Servicios de recursos humanos	9739	$146.002.115.807	5,90%	11164	$188.515.933.534	7,62%	6397	$112.66
8016 - Servicios de administración de empresas	1566	$70.778.501.879	2,86%	1541	$83.617.679.737	3,38%	911	$15.0
9013 - Artes interpretativas	6	$156.900.000	0,01%	18	$358.174.046	0,01%	19	$2.4
5019 - Alimentos preparados y conservados	110	$15.369.645.144	0,62%	92	$23.264.585.617	0,94%	71	$2.8
8012 - Servicios legales	475	$21.418.374.911	0,87%	430	$12.698.048.100	0,51%	230	$5.5
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	188	$7.766.443.023	0,31%	172	$8.724.617.266	0,35%	132	$5.5
8014 - Comercialización y distribución	102	$3.297.636.233	0,13%	155	$4.928.742.255	0,20%	125	$10.5
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	148	$5.434.404.193	0,22%	149	$4.083.866.764	0,17%	222	$8.2
7811 - Transporte de pasajeros	88	$6.760.595.433	0,27%	95	$7.944.485.699	0,32%	102	$7.3
7611 - Servicios de aseo y limpieza	315	$6.435.842.789	0,26%	320	$14.027.377.805	0,57%	146	$8.0
4229 - Productos quirúrgicos	107	$8.122.883.237	0,33%	166	$9.624.408.882	0,39%	82	$6.8
7612 - Eliminación y tratamiento de desechos	112	$6.938.369.390	0,28%	132	$9.478.209.549	0,38%	101	$4.1
8212 - Servicios de reproducción	157	$5.579.368.658	0,23%	93	$8.696.072.800	0,35%	92	$2.9
Total	17788	$496.070.027.361	20,04%	18338	$764.064.709.980	30,87%	10903	$331.5

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

Años 2022- 2023

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			20	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ntratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valo
8010 - Servicios de asesoría de gestión	541	$80.678.004.661	3,26%	432	$80.335.132.100	3,25%	326	$320.209.0
8011 - Servicios de recursos humanos	6397	$112.665.700.612	4,55%	4442	$64.295.661.687	2,60%	3285	$43.249.6
8016 - Servicios de administración de empresas	911	$15.088.041.216	0,61%	435	$20.518.216.310	0,83%	225	$3.482.0
9013 - Artes interpretativas	19	$2.447.734.596	0,10%	23	$2.476.692.240	0,10%	17	$1.098.9
5019 - Alimentos preparados y conservados	71	$2.860.350.418	0,12%	82	$6.634.271.974	0,27%	41	$1.011.9
8012 - Servicios legales	230	$5.525.049.141	0,22%	138	$4.623.023.747	0,19%	122	$2.499.9
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	132	$5.594.075.738	0,23%	94	$4.012.791.240	0,16%	55	$2.669.0
8014 - Comercialización y distribución	125	$10.590.894.780	0,43%	86	$7.452.517.586	0,30%	62	$2.491.0
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	222	$8.243.943.136	0,33%	132	$4.481.338.488	0,18%	117	$3.408.9
7811 - Transporte de pasajeros	102	$7.378.863.066	0,30%	54	$6.363.919.430	0,26%	31	$1.025.2
7611 - Servicios de aseo y limpieza	146	$8.085.003.624	0,33%	48	$486.455.978	0,02%	71	$732.2
4229 - Productos quirúrgicos	82	$6.870.013.822	0,28%	12	$742.744.360	0,03%	7	$377.8
7612 - Eliminación y tratamiento de desechos	101	$4.150.715.888	0,17%	68	$1.557.107.542	0,06%	50	$1.725.7
8212 - Servicios de reproducción	92	$2.926.412.039	0,12%	12	$5.281.943.500	0,21%	12	$1.980.3
Total	10903	$331.536.358.094	13,40%	6946	$238.550.300.510	9,64%	4990	$403.711.8

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

AÑO 2024 al 2025

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	n	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	
8010 - Servicios de asesoría de gestión		326	$320.209.011.724	12,94%	183	$22.576.978.693	0,91%	181	$15
8011 - Servicios de recursos humanos		3285	$43.249.669.082	1,75%	2162	$47.656.603.999	1,93%	1804	$32.
8016 - Servicios de administración de empresas		225	$3.482.062.778	0,14%	112	$5.471.128.666	0,22%	120	$2
9013 - Artes interpretativas		17	$1.098.999.002	0,04%	25	$1.362.927.795	0,06%	12	$70
5019 - Alimentos preparados y conservados		41	$1.011.974.680	0,04%	28	$563.548.907	0,02%	27	$
8012 - Servicios legales		122	$2.499.966.823	0,10%	60	$1.498.265.086	0,06%	71	$1
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes		55	$2.669.056.577	0,11%	28	$1.774.740.299	0,07%	35	$1
8014 - Comercialización y distribución		62	$2.491.005.002	0,10%	60	$2.112.402.308	0,09%	40	$1
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)		117	$3.408.930.416	0,14%	109	$3.008.599.011	0,12%	74	$1
7811 - Transporte de pasajeros		31	$1.025.296.515	0,04%	15	$605.619.292	0,02%	11	$
7611 - Servicios de aseo y limpieza		71	$732.200.526	0,03%	7	$71.441.432	0,00%	1	
4229 - Productos quirúrgicos		7	$377.867.307	0,02%	13	$600.755.465	0,02%	12	$
7612 - Eliminación y tratamiento de desechos		50	$1.725.797.601	0,07%	21	$763.939.744	0,03%	11	$
8212 - Servicios de reproducción		12	$1.980.352.718	0,08%	1	$3.770.000	0,00%	3	
Total		4990	$403.711.803.031	16,31%	3311	$103.373.549.694	4,18%	2717	$137.

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

Año 2026

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025		2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	93	0.91%	181	$15.272.117.350	0.62%	5124	$932.945.160.862	37,69%
8011 - Servicios de recursos humanos	99	1.93%	1804	$32.785.931.480	1.32%	38993	$635.171.616.201	25,66%
8016 - Servicios de administración de empresas	66	0.22%	120	$2.484.043.543	0.10%	4910	$201.439.674.129	8,14%
9013 - Artes interpretativas	95	0.06%	12	$70.151.452.057	2.83%	120	$78.052.879.736	3,15%
5019 - Alimentos preparados y conservados	07	0.02%	27	$661.323.499	0.03%	451	$50.365.700.239	2,03%
8012 - Servicios legales	86	0.06%	71	$1.688.285.285	0.07%	1526	$49.951.013.093	2,02%
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	99	0.07%	35	$1.694.118.961	0.07%	704	$32.235.843.104	1,30%
8014 - Comercialización y distribución	08	0.09%	40	$1.119.183.100	0.05%	630	$31.992.381.264	1,29%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	11	0.12%	74	$1.815.377.565	0.07%	951	$30.476.459.573	1,23%
7811 - Transporte de pasajeros	92	0.02%	11	$288.983.740	0.01%	396	$30.367.763.175	1,23%
7611 - Servicios de aseo y limpieza	32	0.00%	1	$6.900.000	0.00%	908	$29.845.222.154	1,21%
4229 - Productos quirúrgicos	65	0.02%	12	$565.234.634	0.02%	399	$26.903.907.707	1,09%
7612 - Eliminación y tratamiento de desechos	44	0.03%	11	$237.145.417	0.01%	495	$24.851.285.131	1,00%
8212 - Servicios de reproducción	00	0.00%	3	$51.300.000	0.00%	370	$24.519.219.715	0,99%
Total	94	4,18%	2717	$137.678.703.687	5,56%	64993	$2.474.985.452.357	100,00%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente

4. ASPECTOS ECONÓMICOS

Tomando como referencia las dos (02) cotizaciones presentadas al Municipio para el presente proceso el presupuesto oficial se determina con el menor valor que es ***TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) M/CTE, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS.***

TOTAL, DE COTIZACIONES	Valor Mensual
COTIZACIÓN N°1	$ 30.000.000,00
COTIZACIÓN N°2	$32.100.000,00

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Con el propósito de satisfacer la necesidad y objeto anteriormente descritos, se requiere ejecutar el objeto de las obligaciones del contrato, teniendo en cuenta las condiciones aquí señaladas, conforme a las cantidades requeridas, con las calidades, especificaciones, que se indiquen, según la necesidad que se establece y de acuerdo a la siguiente descripción:

DEFINICIÓN TÉCNICA:

Para la ejecución del objeto del contrato se requiere entregar los bienes objeto de **SUMINISTRO**, según el siguiente cuadro de cantidades, el cual contiene Numero De Ítem, Nombre Del Ítem, Descripcion, Cantidad;

NUMERO DE ÍTEM	NOMBRE DEL ÍTEM:	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	CHAQUETAS PARA INTEGRANTES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.	Chaqueta elaborada en tela exterior antifluido, impermeable y cortaviento, con acolchado interno y forro, que proporciona comodidad, abrigo y resistencia al uso. Bolsillos esteriores con vremaller ay bolsillo interior. dos bordados en pecho y 1 en espalda. NOTA: El diseño presentado es de referencia. El color, las tallas, la ubicación y las características de los bordados, incluyendo el escudo del municipio de Guachetá, el nombre del presidente y la identificación	29

		de la respectiva Junta de Acción Comunal, serán definidos de común acuerdo con el supervisor del contrato. 	
2	Agendas personalizadas para integrantes de las Juntas de Acción Comunal	Suministro de agendas anilladas, tamaño 18 x 25 cms, con portada y contraportada en material de 350 gms, impresión a color y acabado laminado. La portada deberá incluir el escudo oficial de la Alcaldía Municipal de Guachetá, la frase "JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL", el nombre de la Junta y el nombre de su presidente. La primera página interior incluirá un mensaje de reconocimiento y agradecimiento por la labor comunal, de acuerdo con el diseño aprobado por el supervisor. Las páginas interiores serán en papel bond de 75 g/m², aptas para la toma de notas. El supervisor suministrará al contratista la información necesaria para la personalización una vez adjudicado el contrato. 	29
3	Suministro de esferos personalizados para las Juntas de Acción Comunal.	Esferos con cuerpo plástico, tinta de color Negro, mecanismo funcional y escritura uniforme. Deberán incluir impresión legible y resistente con el escudo oficial de la Alcaldía Municipal de Guachetá y la frase "Feliz Día de la Acción Comunal", o el mensaje institucional que apruebe el supervisor. El diseño deberá ser previamente aprobado y guardar uniformidad con la imagen institucional del evento.	29

4	Suministro de mugs conmemorativos personalizados para las Juntas de Acción Comunal.	mugs nuevos, fabricados en material cerámico, con capacidad aproximada de once (11) onzas, asa lateral y superficie apta para impresión. Deberán incluir la frase "Feliz Día de la Acción Comunal" y el escudo institucional de la Alcaldía Municipal de Guachetá, mediante impresión de buena calidad, legible y resistente al uso habitual. Los mugs deberán contar con acabados uniformes, entregarse limpios y debidamente protegidos para evitar daños durante el transporte, y encontrarse en condiciones óptimas para su distribución.	155
5	Servicio de almuerzo servido, con menaje y utensilios para los asistentes a la celebración del Día de la Acción Comunal.	Almuerzo individual compuesto por media (½) gallina, acompañada de papa, yuca y hogao y gaseosa de 250 ml, El servicio deberá incluir la preparación, transporte, suministro y servido de los alimentos, así como el menaje y los utensilios necesarios para su consumo, incluyendo platos, cubiertos, vasos y demás elementos requeridos para la adecuada atención de los asistentes.	155
6	Suministro de postres individuales de gelatina con trozos de fruta, conmemorativos del Día de la Acción Comunal.	postres individuales de gelatina con trozos de fruta, cada uno en recipiente apto para alimentos, debidamente protegido e identificado mediante decoración, etiqueta o marcación con la frase "Feliz Día de la Acción Comunal". Cada postre deberá incluir una cuchara desechable y estar listo para su entrega y consumo individual. Deberá elaborarse con ingredientes de buena calidad, cumplir con las condiciones de higiene e inocuidad alimentaria y garantizar su adecuada conservación, transporte y entrega en el lugar y horario establecidos por la entidad. Las porciones deberán ser uniformes en tamaño y presentación.	155
7	Servicio de Aseo	Servicio de aseo y limpieza del salón antes y después del evento conmemorativo del Día de la Acción Comunal. Incluye el personal, los insumos y los implementos necesarios para la limpieza de pisos, superficies y unidades sanitarias, así como la recolección de residuos y su disposición en los puntos autorizados. El servicio deberá garantizar la entrega del espacio en condiciones adecuadas de limpieza, orden y salubridad, en los horarios coordinados con el supervisor del contrato.	1

8	Presentación de artistas musicales	Prestación de servicios profesionales artísticos, consistentes en la presentación musical en vivo de dos (2) artistas con repertorios variados de diferentes géneros musicales, en el marco de la celebración del Día de la Acción Comunal del municipio de Guachetá. Cada artista deberá realizar una presentación musical en vivo con una duración mínima de noventa (90) minutos, de acuerdo con la programación establecida por la entidad. Las presentaciones deberán contribuir a la integración, el esparcimiento y el disfrute de los integrantes de las Juntas de Acción Comunal y demás asistentes, El contratista deberá garantizar la participación efectiva de ambos artistas en el lugar, fecha y horario definidos por la entidad.	1
9	Servicio integral de sonido	Servicio de suministro en alquiler, transporte, instalación, configuración, operación y desmontaje de los equipos de sonido requeridos para el desarrollo del evento, incluyendo cabinas o parlantes, consola, micrófonos, cableado, conexiones y demás elementos necesarios para garantizar una adecuada amplificación. Deberá incluir pruebas técnicas previas, asistencia técnica durante las actividades y coordinación con los artistas y el DJ. Los equipos deberán ser suficientes y adecuados para el espacio y el número de asistentes.	1
10	Servicio de transporte terrestre para los presidentes de las Juntas de Acción Comunal.	Servicio de transporte terrestre de ida y regreso en dos (2) buses, cada uno con capacidad mínima para cuarenta (40) pasajeros, para el traslado de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal del municipio de Guachetá a la celebración del Día de la Acción Comunal organizada por la Gobernación de Cundinamarca. El servicio deberá incluir vehículos en condiciones adecuadas de funcionamiento, comodidad y seguridad, conductores y documentación vigente exigida para la prestación del servicio, así como combustible, peajes, parqueaderos y demás costos necesarios para ejecutar el recorrido contratado. Las fechas, horarios, puntos de salida y llegada e itinerario serán establecidos previamente por el MUNICIPIO y coordinados con el supervisor del contrato.	2

NOTA 1: El Municipio **NO ACEPTARÁ** modificaciones a las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones de calidad exigidas para los bienes y servicios. Su incumplimiento dará lugar al rechazo de la oferta cuando corresponda, sin perjuicio de las reglas legales de aclaración y subsanación. Los errores de transcripción o datos imprecisos deberán ponerse en conocimiento de la entidad para su aclaración o corrección.

NOTA 2: En la oferta de los bienes y servicios se deberá tener en cuenta cuáles están gravados con el impuesto sobre las ventas y cuáles no, así como la tarifa que corresponda aplicar, de acuerdo con la normativa tributaria vigente y la condición tributaria del proponente.

NOTA 3: El proponente deberá informar de manera expresa a qué régimen tributario pertenece y si está obligado a declarar renta, aportando copia del Registro Único Tributario —RUT— con información actualizada.

5. VALOR DEL CONTRATO:

TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) M/CTE, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS.

6. FORMA DE PAGO:

El municipio cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: MEDIANTE PAGOS PARCIALES, DE ACUERDO CON LA ENTREGA EFECTIVA Y A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, previa presentación del "formato de informe de ejecución del contrato" y previa autorización del supervisor del contrato, quien debe vigilar el cumplimiento de las actividades y obligaciones, además deberá acreditar el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales cuando a ello hubiere lugar. Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención. Para el pago respectivo el contratista deberá presentar:

- Factura o documento similar.
- Informe pormenorizado de sus actividades.
- Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y demás parafiscales, según corresponda.
- Ingreso al almacén

Por su parte el supervisor del contrato deberá:

- Suscribir informe y/o acta de recibido parcial o final a satisfacción respecto del cumplimiento de las obligaciones del contrato.
- Verificar el cumplimiento para cada pago, de las obligaciones de que trata el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

ABONOS EN CUENTA: Los citado(s) pago(s) se efectuará(n) mediante consignación en la cuenta de **EL CONTRATISTA.**

7. CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

De acuerdo con el análisis realizado, se establece que los bienes y servicios requeridos para atender la necesidad del Municipio de Guachetá se encuentran disponibles en el mercado y son ofrecidos por diferentes proveedores dedicados a la prestación de servicios logísticos para eventos, organización de actividades institucionales y comunitarias, suministro de elementos promocionales e institucionales, servicios de alimentación y demás actividades complementarias.

Se identifica, por tanto, la existencia de una oferta de mercado que permite atender las necesidades de la Administración Municipal, a través de proveedores que cuentan con diferentes capacidades para suministrar los elementos y prestar los servicios requeridos, de conformidad con las cantidades, características y especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

Así mismo, la consulta de las condiciones de oferta, demanda y precios del mercado permitirá a la entidad establecer condiciones de contratación acordes con la necesidad identificada, promover la participación de potenciales proveedores y determinar un presupuesto oficial razonable, teniendo en cuenta los costos asociados

al suministro de los elementos, la prestación de los servicios logísticos y las actividades necesarias para el adecuado desarrollo del evento.

En consecuencia, el análisis efectuado permite establecer que resulta viable adelantar el proceso de contratación para la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ (CUNDINAMARCA)", de acuerdo con las condiciones técnicas, operativas y económicas que se definan en los documentos del proceso.

En constancia y para todos los efectos legales se firma el presente estudio del sector a los Dieciocho (18) días del mes de Noviembre de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

PABLO ENRIQUE QUICAZAN BALLESTEROS
ALCALDE MUNICIPAL

Proyecto: Yeimy Delgado / apoyo profesional a la oficina de contratación
Revisó PABLO ENRIQUE QUICAZAN BALLESTEROS / ALCALDE MUNICIPAL Reviso: Marcela Castañeda – Asesora Jurídica